

“SAPERE AUDE”.  
ACTAS DEL III CONGRESO INTERNACIONAL  
JÓVENES INVESTIGADORES SIGLO  
DE ORO (JISO 2013)

Carlos Mata Induráin, Adrián J. Sáez  
y Ana Zúñiga Lacruz (eds.)





Carlos MATA INDURÁIN  
Adrián J. SÁEZ  
Ana ZÚÑIGA LACRUZ  
(eds.)

«*SAPERE AUDE*».  
*ACTAS DEL III CONGRESO INTERNACIONAL  
JÓVENES INVESTIGADORES SIGLO DE ORO  
(JISO 2013)*

**JISO**  
20  
13

Pamplona,  
SERVICIO DE PUBLICACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA,  
2014

Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 24  
PUBLICACIONES DIGITALES DEL GRISO

Carlos Mata Induráin, Adrián J. Sáez y Ana Zúñiga Lacruz (eds.), «*Sapere aude*». *Actas del III Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2013)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2014. Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 24 / Publicaciones Digitales del GRISO.

EDITA:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.

COPYRIGHT:

© De la edición, Carlos Mata Induráin, Adrián J. Sáez y Ana Zúñiga Lacruz.

© De los trabajos, los autores.

© Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.

ISBN: 978-84-8081-417-1.

## EL GALATEO QUIJOTESCO: CONSIDERACIONES SOBRE LA CULTURA CORTESANA EN *DON QUIJOTE*

*Artem Serebrennikov*  
*University of Oxford*

La novela de Cervantes tiene fama de ser crítica, si no totalmente opuesta, a la cultura cortesana del Renacimiento. Un ejemplo significativo es *The Armor and the Brocade* de Leonard Mades, hasta 2013 el único libro dedicado a la influencia de *El cortesano* de Castiglione en *Don Quijote*<sup>1</sup>; el muy reciente estudio de Francesco Raimondo, en las páginas que se refieren a Cervantes, no ofrece una interpretación señaladamente distinta<sup>2</sup>. La visión «anticortesana» del *Quijote* se fundamenta principalmente en dos episodios célebres: la apología de los caballeros andantes (I, 13), donde el protagonista censura a los cortesanos por su molicie y falta de fortitud («El buen paso, el regalo y el reposo, allá se inventó para los blandos cortesanos; mas el trabajo, la inquietud y las armas solo se inventaron e hicieron para aquellos que el mundo llama caballeros andantes»), y la malaventurada estancia de don Quijote en el palacio de los duques (II, 30-57). El dilatado episodio palaciego es particularmente ilustrativo: sumergido en la atmósfera cortesana, contiene ejemplos de las burlas más desgarradoras y humillantes, incluso de los personajes menos simpáticos (los duques y el grave eclesiástico); la pintura poco lisonjera de la sociedad cortesana se proyecta con frecuencia en la novela entera. En general, *Don Quijote* parece tener más en común con la tradición del menosprecio

<sup>1</sup> Mades, 1968.

<sup>2</sup> Raimondo, 2013.

de la Corte que con el discurso cortesano como tal; sin embargo, hay evidencias de que la actitud de Cervantes hacia la retórica cortesana es más compleja que la mera vituperación o adulación.

El trabajo presente constituye una tentativa, sin entrar en profundidad en la historia de la elocuencia cortesana española, de examinar no solo la presencia, sino también el uso y la función de la retórica cortesana en *Don Quijote*. En vez de estudiar el conjunto del fenómeno de la cultura cortesana en la obra, se limita a examinar su dimensión retórica y discursiva, es decir, la presencia de *topoi* característicos de la elocuencia de la Corte en algunos discursos quijotescos.

#### EL *GALATEO* ESPAÑOL, LOS ESPAÑOLES GALATEOS: CONSIDERACIONES LINGÜÍSTICAS

Entre los países que asimilaron la influencia de la cultura cortesana italiana, España ocupa un lugar especial. La traducción de *El cortesano* (1534) de Baldessar Castiglione por Juan Boscán y la adaptación libre de *Il Galateo* de Giovanni della Casa como *El Galateo español* (1582) ejecutada por Gracián Dantisco son ejemplos brillantes de transculturación que convirtieron estos dos famosos manuales de cortesía italianos en fenómeno cultural puramente español, influenciando el desarrollo de la cultura cortesana en España.

El impacto lingüístico de la cultura cortesana española ha recibido mucha menos atención que su influencia económica o política, pero también su importancia se extendía hasta el lenguaje cotidiano. Por ejemplo, Gracián Dantisco inventó el uso de *galateo* como adjetivo para denotar un hombre que corresponde al ideal cortesano («el que pretende ser galateo y de buen gusto»; «cuando un gentilhombre galateo dice alguna agudeza»). Un ejemplo temprano de este uso se ve en el soneto dedicatorio de Lope Vega:

Espejo de vivir, claro dibujo,  
común provecho, aviso y noble trato,  
ofrece cuando pida el buen deseo.  
Llámase el cortesano que la trujo,  
Gustoso, General, Gracioso, Grato,  
Gracián, Galán, Gallardo, Galateo (p. 182).

Curiosamente, apenas utiliza «cortesano» o sus derivados, tal vez prefiriendo el adjetivo de su propia invención. Consiguientemente,

podemos interpretar el título del libro no solo como el obvio *El Galateo de España* sino también *El español galateo* (es decir, 'cortesano'); este sentido está sin duda alguno presente en el título de *La Galatea* cervantina (1584), a la que no por casualidad el mismo Gracián Dan-tisco escribió una aprobación, calificándola como un «tratado apacible y de mucho ingenio [...] libro provechoso, de muy casto estilo, buen romance y galana invención» (pp. 11-12).

Citando ejemplos más amplios de la influencia de la cortesanía en la lengua española, me refiero a un estudio de Fernando González Ollé que traza el desarrollo del idioma cortesano español y afirma su influencia decisiva en las normas literarias de la lengua castellana<sup>3</sup>. Según demuestra, la fascinación española con la lengua de la Corte comenzó ya en la Castilla medieval, pero el Siglo de Oro fue la época determinante en la identificación de la lengua cortesana como la lengua perfecta. La extensión de la imagen del cortesano como maestro de retórica se puede ver en el *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias y sus *Suplementos*: el artículo de *cortesano* define la palabra como «el que sigue a la corte, sirviendo al rey; y porque se presume que los tales son muy discretos y avisados, llamamos cortesanos a los que tienen buen y hidalgo término y honrado trato»; los ejemplos de los *Suplementos* también demuestran que el sentido de «cortesano» era más «elocuente» que «el de la corte» y que la consciencia cultural aurisecular no veía nada fuera de lugar en aplicar el concepto a la antigüedad clásica y bíblica: «Aristófanes era tan cortesano en la lengua ática [...] Isaías escribió en estilo cortesano». También podemos citar a Huarte de San Juan, quien iba más allá de Covarrubias y le adscribía un origen cortesano al profeta para explicar su estilo elevado: «Isaías era caballero ilustre, criado en la corte y en la ciudad de Jerusalén, por la cual razón tenía ornamento y policía en hablar»<sup>4</sup>.

En general, los tratados de cortesía estaban a favor de la brevedad, simplicidad y claridad, censurando todas las formas de grandilocuencia, sobre todo un vocabulario excesivamente erudito o una sintaxis intrincada. González Ollé cita la opinión de Menéndez Pidal que consideraba «el tipo lingüístico cortesano [...] el menos afectado de cuales se ejecutaban en los años más florecientes del siglo XVII»<sup>5</sup>. Esta

<sup>3</sup> González Ollé, 2002.

<sup>4</sup> Citado en González Ollé, 2002, p. 160.

<sup>5</sup> González Ollé, 2002, p. 217.

tendencia se refleja en la famosa defensa de la llaneza del mismo Cervantes en el prólogo a la Primera parte: «procurar [...] a la llana, con palabras significantes, honestas y bien colocadas» (p. 19).

Además de la llaneza, los cortesanos se asociaban a la discreción y la prudencia, dos conceptos culturales de mucha importancia para la interpretación de *Don Quijote*<sup>6</sup>. En la teología medieval la discreción y la prudencia se consideraban virtudes cardinales o teologales; el renacimiento las «secularizó» y transformó en cualidades de un hombre mundano, el cortesano perfecto, conocedor de la elocuencia y de las costumbres. Según Egado, «La discreción y la prudencia, junto a las otras virtudes teologales y cardinales [...] formaron parte de una cortesanía que las fijó en los modos de hablar y comportarse en la corte»<sup>7</sup>. La discreción era sobre todo una virtud estrictamente cortesana, y su sentido original teológico, como el de la palabra *cortesano*, sufrió una mutación semántica, convirtiéndose en un sinónimo de *elocuente*, esto es, ‘de gran pericia en el hablar’. Como ya hemos indicado, el *Tesoro* de Covarrubias, describiendo el concepto del cortesano, menciona que «se presume que los tales son muy discretos y avisados», y en el uso cotidiano aurisecular la frase hecha «discreto cortesano» funcionaba como un cliché casi pleonástico.

Dada la importancia de la retórica cortesana para la cultura del Siglo de Oro, solo es natural que el autor de *Don Quijote* preste atención a sus *topoi* y lugares comunes. Lo que sigue es una reexaminación de algunos episodios donde la elocuencia cortesana es directamente empleada, referida o invocada.

#### LA CORTE SEGÚN DON QUIJOTE

Sería lógico empezar el análisis con las opiniones del mismo protagonista acerca de los cortesanos. La famosa y muy a menudo citada vituperación de los blandos cortesanos en el capítulo 12 de la Primera parte parece completamente unívoca en su reprobación de los valores y la vida cortesana. Sin embargo, el contraste entre el caballero andante no se desarrolla además de esta yuxtaposición de los «esforzados» y los «blandos». Por riguroso que sea don Quijote con el apacible modo de vida de la corte, el caballero no levanta ninguna

<sup>6</sup> Remito a dos estudios exhaustivos de la representación de estos fenómenos tanto en la novela como la cultura española en general: Bates, 1945 y Egado, 2011.

<sup>7</sup> Egado, 2011, p. 270.



acusación de duplicidad o hipocresía (por fácil y tradicional que fuese), y se concentra en diferencias puramente físicas y no mentales o éticas.

El discurso de don Quijote a su sobrina (II, 6) es muy parecido en su trato de la dicotomía caballero / cortesano. Así como el razonamiento quijotesco en otro lugar es sobre todo una apología de caballeros andantes, el cortesano es de nuevo un hombre de paja que se menciona solo para reforzar las virtudes caballerescas. No obstante, la crítica quijotesca parece más moderada que antes; el hidalgo reconoce que «no todos los caballeros pueden ser cortesanos, ni todos los cortesanos pueden ni deben ser caballeros andantes: de todos ha de haber en el mundo» (I, 12). Naturalmente prefiere la vida peligrosa del caballero andante a la indolente del cortesano, y otra vez el contraste se centra en su actividad física más que en la disparidad moral. Sí tacha don Quijote a los cortesanos de pasivos, blandos y holgazanes, pero no dice nada de sus otros pretendidos vicios: decepción, confabulaciones, ambición, etc.; podría afirmar junto a Guevara que «todo se disimula», pero no lo hace.

En este contexto la crítica quijotesca parece mucho menos radical; su única razón de ser es complementar la alabanza de la caballería andante, radica en una sola cualidad y pasa por alto una oportunidad perfecta de desarrollar su diatriba anticortesana extendiéndola a la dimensión moral. Con todo su menosprecio de la Corte, don Quijote no se convierte en un nuevo Antonio de Guevara.

Los personajes menores de la novela también discuten la pericia de hablar de los cortesanos. En el capítulo 19 de la Segunda parte, un licenciado ensalza la lengua cortesana del modo siguiente: «El lenguaje puro, el propio, el elegante y claro, está en los discretos cortesanos, aunque hayan nacido en Majalahonda: dije “discretos” porque hay muchos que no lo son, y la discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso». Aquí se manifiesta en todo su esplendor la asociación tradicional de los cortesanos con la discreción (‘elocuencia’) y la lengua de la Corte se presenta como modelo del buen uso de la lengua en general. No obstante, el licenciado insiste en que no todos los cortesanos son discretos, y la discreción no es su dominio exclusivo, sino una virtud de todos los que creen perfeccionar su modo de hablar. Esta visión de la discreción es de gran importancia para la interpretación del encuentro de don Quijote con el Caballero del Verde Gabán (II, 16).

DOS CABALLEROS DISCRETOS DE LA MANCHA: DON DIEGO DE MIRANDA Y DON QUIJOTE

Ya en el título del capítulo, Cervantes establece la naturaleza cortesana del episodio llamando a don Diego de Miranda «un discreto caballero de la Mancha». La discreción es una virtud cortesana y sirve de marcador de la elocuencia y otras cualidades semejantes del personaje. Aún más importante, el Caballero del Verde Gabán, al principio sospechoso de don Quijote, está profundamente impresionado por sus razonamientos acerca de la poesía y la educación: «satisfecho en extremo de la discreción y buen discurso de don Quijote» (II, 16). Al otorgarle la virtud de la discreción al hidalgo, el autor le convierte, por lo menos a lo largo del episodio, en un igual de don Diego de Miranda. Con el desarrollo del episodio la dinámica de la amistad de los dos personajes se asemeja a la amistad noble e idealizada de los tratados de Castiglione y della Casa, y el discurso y conducto quijotesco toma rumbo a la lucidez. Según Peter Dunn, el cambio ya es prefigurado en su anterior apología de caballería (II, 6).

También vemos que su virtuosa elaboración retórica de la oposición binaria *andante* / *cortesano* marca el comienzo del fin de su carrera de caballero *andante*. Es una despedida elegíaca en el momento en que llega a ser un huésped de la casa de don Diego, donde (un gesto significativo) se quita la panoplia y las armas caballerescas por primera vez después de su salida. Sus conversaciones tratarán materias apacibles: vida cotidiana, poesía, educación de niños, y no guerra o mitos utópicos<sup>8</sup>.

Entonces el éxito de don Quijote como cortesano es, en cierto modo, una desviación de la caballería «pura». Incluso si la cortesía y la caballería no son exclusivos (la novela de caballerías de la Edad Media es un producto de la sociedad cortesana, y, ya en el Renacimiento, el *Amadís de Gaula* traducido por Nicolas Herberay des Essarts tuvo ascendiente en las costumbres de la Corte real francesa), el caballero *andante* abandona su desdén de los cortesanos. Su discurso sobre la

<sup>8</sup> Dunn, 2004, p. 510, escribe: «We note also that his virtuoso rhetorical elaboration of the binary opposition *andante* / *cortesano* marks the beginning of the end of his career as a *caballero andante*. It is an elegiac valediction as he is about to be a guest in Don Diego's house where, in a significant gesture, he will remove his armour and put aside his knightly weapons for the first time since he set out. His conversations will treat of peaceable matters concerning everyday life, poetry, the rearing of children, not war, not utopian myths».

poesía y su preocupación por el hijo de don Diego (cuya situación, con la obsesión de lectura y literatura que padece, se parece mucho a la suya) son ejemplos sobresalientes de su maestría de la etiqueta cortesana. A pesar de que la aventura de los leones destruye la impresión de lucidez y competencia retórica que tiene don Diego del caballero, sí podemos decir que el episodio muestra el potencial quijotesco de funcionar como un cortesano perfecto.

#### EL PALACIO DE LOS DUQUES: ¿UNA ANTICORTE?

El palacio de los duques es en varios sentidos el punto medio de la Segunda parte, un verdadero confluente de temas, motivos y referencias culturales contenidos en los 27 capítulos de la aventura más larga y más desgarradora del personaje. Dado el lugar y el estatuto social de sus anfitriones, no es sorprendente que el comportamiento de los duques colore la percepción de la cultura cortesana en la obra entera; es sin duda alguna la piedra angular de las interpretaciones «anticortesanas» de la novela.

El funcionamiento de la retórica cortesana en el episodio se ve agravado por la superioridad social de los duques. Si su interacción con don Diego de Miranda se basa en la idea de igualdad, en el palacio don Quijote encuentra primero a la verdadera aristocracia de los duques, después a la fingida autoridad de Sancho Panza gobernador, lo que explica la drástica diferencia del tono de la lengua cortesana en este episodio.

Como la aventura palaciega no carece de atención crítica, solo llamaré la atención sobre un aspecto desatendido de la cultura cortesana en el episodio: los duques son, todo simple, un ejemplo singularmente negativo de cómo debe actuar un cortesano. En efecto, sería tentador calificar su microsociedad como una anticorte, donde se transgreden todas las reglas de cortesía.

Primero hay que mencionar al grave eclesiástico, cuya invectiva maliciosa en contra del huésped de los duques («Y a vos, alma de cántaro, ¿quién os ha encajado en el cerebro que sois caballero andante y que vencéis gigantes y prendéis malandrines?») no solo viola las leyes de la etiqueta cortesana, sino que también se consideraría brutal e inadmisibles en cualquiera edad y sociedad. La transgresión de normas sociales por parte del eclesiástico es más grave, premeditada e inexcusable que cualquier metedura de pata por parte del protagonis-

ta, y don Quijote tiene toda la razón al decir que su censor «tan ásperamente ha pasado todos los límites de la buena reprehensión». Ya al comienzo de su primer encuentro con una Corte verdadera el hidalgo sufre una ruptura grave de todas las normas cortesanas.

Las interminables y muy inventivas burlas infligidas al protagonista a lo largo del episodio palaciego gozan de una duradera fascinación crítica y de una polémica acerca de su admisibilidad en la cultura cortesana española, que gozaba de todo un sistema y «código» de burlas<sup>9</sup>. En vez de reiterar la historia de la controversia de las burlas quijotescas, solo comentaré que la mera existencia de dicha polémica es un signo de su estatuto problemático. Incluso si no son burlas pesadas, son engendradas por un sentido del humor definitivamente poco bondadoso, si no lleno de malicia, algo que no admite ningún código cortesano. Consecuentemente, la mayor parte de las acciones de los duques constituye una violación de las leyes cortesanas, no una representación de ellas. Característicamente, los manuales de cortesía sí reconocían la contradicción entre sus ideales y la práctica de las cortes europeas, y uno de los primeros ejemplos lo encontramos ya en los albores del Renacimiento, en el *Convivio* de Dante:

La cortesía y la honestidad son lo mismo; es porque antiguamente en las cortes se usaban las virtudes y finas costumbres como ahora se usa lo contrario, y se derivaba esta palabra de las cortes, y cortesía significaba lo mismo que las costumbres de la corte. Si hoy día derivásemos esta palabra de las cortes, sobre todo de las italianas, no significaría otra cosa que torpeza<sup>10</sup>.

En el ambiente palaciego donde de la cortesía hay solo el nombre don Quijote encuentra una oportunidad de distinguirse como orador cortesano y defensor de los valores de la Corte con sus consejos sobre el arte de gobernar. El contenido de sus razonamientos revela su familiaridad íntima con las ideas políticas contemporáneas y su pre-

<sup>9</sup> Ver, por ejemplo, el estudio clásico de Joly, 1982.

<sup>10</sup> Dante, 1980, p. 100: «Cortesía e onestade è tutt'uno: e però che ne le corti anticamente le vertudi e li belli costumi s'usavano, sì come oggi s'usa lo contrario, si tolse quello vocabulo da le corti, e fu tanto a dire cortesía quanto uso di corte. Lo qual vocabulo se oggi si togliesse da le corti, massimamente d'Italia, non sarebbe altro a dire che turpezza».

ocupación por la material, lo que por sí mismo le haría un adiestrado cortesano.

Pero don Quijote no se limita a reiterar los lugares comunes de los tratados políticos. A pesar de haber condenado antes a los «blandos cortesanos» y tener problemas al acomodar sus discursos con el nivel del público, aquí evita los errores típicos de su estilo retórico. Sin primitivizar su discurso para que sea más comprensible ni abandonar por completo su gusto por las alusiones clásicas y el estilo elevado, el caballero llega a un equilibrio retórico. Presenta sus consejos en forma de aforismos fáciles de digerir, invocando verdades eternas y una imagen arquetípica de buen gobierno que Sancho puede entender y aplicar en su práctica. Añadiendo elementos humorísticos y casi carnavalescos (consejos sobre la comida y la bebida, discusión de los verbos *erutar* y *regoldar*) y entremezclando los registros estilísticos, don Quijote acierta en sus razonamientos e influencia a su «superior» sin condescender o lisonjear, un gran éxito para cualquier cortesano renacentista.

#### CONCLUSIÓN

En suma, espero que el análisis haya podido demostrar que la actitud del protagonista cervantino frente a la cultura de cortesía (y sobre todo su dimensión retórica) no se limita a la reprobación y animosidad. En varios ámbitos manifiesta un don de elocuencia y prudencia digno de un cortesano perfecto; paradójicamente, a pesar de su desdén hacia los «blandos cortesanos», en muchas ocasiones don Quijote puede hablar y actuar tan cortesano como la situación demanda, sobre todo en palacio, donde únicamente él defiende los valores de la verdadera cortesía. En cierto grado, Cervantes retrata la retórica cortesana de un modo parecido a la materia caballerescas, al mismo tiempo que critica su decadencia y reconoce los ideales que profesa.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALIGHIERI, D., *Convivio*, ed. de P. Cudini, Milano, Garzanti, 1980.  
BATES, M. J., «Discreción» in *the Works of Cervantes: A Semantic Study*, Washington, D. C., The Catholic University of America Press, 1945.  
CERVANTES, M., *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* [1605 y 1615], ed. dirigida por F. Rico, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2004, 2 vols.

- COVARRUBIAS OROZCO, S. de, *Tesoro de la lengua castellana o española* [1611], ed. integral e ilustrada de I. Arellano y R. Zafra, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2006.
- DUNN, P. N., «Contested Discourses in *Don Quijote*, Part Two», *Bulletin of Spanish Studies*, 81, 2004, pp. 501-514.
- EGIDO, A., *El discreto encanto de Cervantes y el crisol de la prudencia*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2011.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F., «El habla cortesana, modelo principal de la lengua española», *Boletín de la Real Academia Española*, 82, 2002, pp. 153-231.
- GRACIÁN DANTISCO, L., *El Galateo español* [1582], ed. de M. Morreale, Madrid, CSIC, 1968.
- JOLY, M., *La boucle et son interprétation: recherches sur le passage de la facétie au roman (Espagne, XVI-XVII siècles)*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 1982.
- MADES, L., *The Armor and the Brocade: A Study of «Don Quixote» and «The Courtier»*, Nueva York, Las Americas Publishing Company, 1968.
- RAIMONDO, F., *Ideal of the Courty Gentleman in Spanish Literature: Its Ascent and Decline*, Bloomington, Trafford Publishing, 2013.